



5. Observatorio Intercultural:

I- Pueblos Originarios

Observatorio Intercultural I – Pueblos Originarios

La propuesta de crear el Observatorio Intercultural se fundamenta en una concepción de Universidad Pública desde una perspectiva epistémica, institucional, cultural, educativa y socialmente comprometida con las comunidades.

En esta propuesta, el Observatorio aparece centrado en la cultura indígena, mediante la producción de conocimiento crítico y reflexivo sobre las problemáticas sociales de estos pueblos.

Con más de diez años, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Resolución 61/295 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 13/09/2007) constituyó gran hito y un punto de referencia en cuanto a la cooperación y la solidaridad entre los pueblos indígenas y los Estados Miembros. A partir de la declaración se ha sentado los cimientos de una nueva alianza para la acción en las Naciones Unidas y en todo el mundo.

El Ministerio de Educación de la Nación Argentina trabaja por una educación más justa, de calidad y con equidad, y por eso se ocupa de considerar la diversidad cultural y lingüística como soporte de la construcción de identidades múltiples y diferenciadas en el contexto de la sociedad mundial del siglo XXI. La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), instaurada a partir de la sanción de la nueva Ley de Educación Nacional en el año 2006, se instala para garantizar el respeto por la identidad étnica, cultural y lingüística de los pueblos indígenas; y surge para contribuir al desarrollo y mantenimiento de lenguas y culturas ancestrales que, durante mucho tiempo, no fueron tenidas en cuenta.

La cátedra Libre: “Saberes, creencias y luchas de los Pueblos Originarios” fue creada por el Centro de Estudios Canadiense de Rosario, para ser aplicada en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Desde 2008 un grupo de estudiantes, graduados y docentes de la UNR desarrollan investigaciones vinculadas a la territorialidad de los pueblos indígenas, las fronteras epistemológicas existentes, y la desterritorialización contemporánea, a partir de la conformación del Estado Argentino, en el marco de dicha cátedra. Este ámbito de intercambio de saberes y conocimientos da cuenta de la realidad de los pueblos originarios por parte de los propios actores. Son testimonios que no están mediatizados ni por voces profesionales ni por el mundo académico.

En este marco, se propone la creación de este Observatorio Intercultural de Pueblos Originarios, a fin de ampliar e incluir la cátedra Libre: “Saberes, creencias y luchas de los Pueblos Originarios”, y generar conocimiento de los fenómenos sociales de estos pueblos vinculados a la interculturalidad que se evidencia en el marco de los procesos educativos en general.

Se adjunta el proyecto Específico del **OBSERVATORIO INTERCULTURAL**, para el tratamiento de la problemática **DE PUEBLOS ORIGINARIOS**.

- 1 Relevamiento de Proyectos y Convocatorias
- 2 Identificación de temas estratégicos para la investigación
- 3 Formación / Capacitación de RRHH
- 4 Cultura, tecnologías digitales y socioambientales libres
- 5 Observatorio Intercultural: I – Pueblos Originarios

Olga Edit Corna

Directora de Unidad de Gestión de
Proyectos Estratégicos

Bibiana Boccolini

Coordinadoras de Proyectos